



Liliana Velazquez Avalos

N1-ELIMINADO 2

N2-ELIMINADO 5

N3-ELIMINADO 3

Excelente capacidad organizativa y confiabilidad, buen juicio en la resolución de problemas. Aptitud sobresaliente, facilidad de aprendizaje.

EDUCACIÓN

Licenciada en Contaduría Pública 2006

Universidad de Guadalajara (CUCEA)

Diplomado en Contabilidad Gubernamental 2019

Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Jalisco.

Capacitación en Armonización Contable 2021

Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Jalisco

Capacitación en Armonización Contable 2022

Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Jalisco

HABILIDADES

- Trabajo en Equipo
- Responsable
- Facilidad de Aprendizaje
- Confiabilidad

EXPERIENCIA

Coordinador en el Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco.

Mayo del 2017 a la fecha.

- Actividades administrativas y contables
- Realización de nóminas quincenales
- Pago de nómina quincenal
- Pagos a Proveedores
- Contratos y nombramientos
- Declaraciones mensuales SAT
- Evaluaciones SEVAC trimestral
- Archivo en General
- Archivo de pólizas
- Avances de Gestión semestral y anual
- Cuenta Pública anual

Coordinador en Instituto de Cultura Recreación y Deporte de Tlajomulco

De marzo de 2010 a abril del 2017

- Archivo en General de documentación del personal y del instituto
- Captura de pólizas mensuales
- Archivo de pólizas
- Declaraciones mensuales de impuestos

Bibliotecaria en Municipio de Tlajomulco

De Julio del 2007 a febrero del 2010

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."